

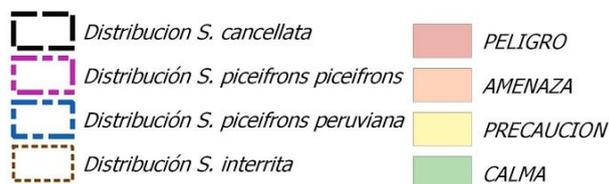
GT Langostas y Saltamontes

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal

Octubre 2020

SITUACIÓN DE LAS PLAGAS DE LANGOSTAS DE AMÉRICA

**LANGOSTAS DE AMERICA:
NIVELES DE RIESGO - OCTUBRE 2020**





LANGOSTA SUDAMERICANA (*Schistocerca cancellata*)



ARGENTINA

En Argentina persiste una Emergencia Fitosanitaria a nivel nacional a través de las Resoluciones Senasa N° 438/2017 y N°1033/2019. El brote que inició en el año 2015, luego de 60 años de calma, persiste hasta la actualidad. Durante mayo del año 2020 se concretó la primera invasión de langostas desde Paraguay. Luego de más de 70 años la plaga ingresó a las provincias de Corrientes y Entre Ríos (Noreste Argentino), poniendo bajo amenaza a Uruguay y Brasil. Al momento se han controlado 7 mangas de langostas y persisten al menos 4, una de ellas se originó en la provincia de La Rioja, que conforma el área de brote de la plaga, las otras se encuentran en Tucuman, Salta y Jujuy. En las próximas semanas, con las lluvias de primavera y el aumento de las temperaturas es probable que inicie el periodo de reproducción. Durante el mes de febrero se realizó un seminario regional sobre la gobernanza ante emergencias, liderado por el Global Locust Initiative que permitió fortalecer el sistema de intervención público privado. Recientemente el Senasa implementó un Sistema de Alerta por Langostas (SAL) que da aviso a los productores agrícolas, ganaderos y apícolas sobre la presencia cercana de la plaga a fin de que tomen las medidas pertinentes. En Argentina, además de la situación con las langostas existe una emergencia en la Patagonia Argentina por la Tucura sapo (*Bufo nigriventris*) y una alerta fitosanitaria por la especie Tucura quebrachera (*Tropidacris collaris*).



BOLIVIA

En Bolivia persiste la Emergencia Fitosanitaria por presencia de Langosta Sudamericana en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija declarada a través de la Resolución Administrativa del SENASAG N° 026/2020. En enero del año 2020 el Senasa de Argentina reportó la presencia de una manga de langostas en la frontera con Bolivia, a partir de esta alerta el SENASAG intensificó los monitoreos. Hacia finales de enero se registró en Villa Montes (Tarija) una manga que se movió hacia los municipios de Macharetí (Chuquisaca) y los Municipios de Boyuibe y Charagua (Santa Cruz). Se realizaron tratamientos fitosanitarios de las poblaciones y actualmente permanece la vigilancia para ejecutar controles tempranos en caso de ser necesarios. Durante este año se creó el Comité de Emergencia Fitosanitaria para la implementación de acciones contra la plaga entre instituciones públicas, privadas, asociaciones agrícolas, ganaderas y fuerzas armadas. Además de la langosta sudamericana también se reportaron





detecciones de Tucura quebrachera (*Tropidacris collaris*).



PARAGUAY

Ante la Emergencia fitosanitaria declarada por el SENAVE (RES N° 41/2020) por la presencia de la plaga de la langosta sudamericana (*Schistocerca cancellata*), se han realizado controles tanto aéreos como terrestres a 6 mangas en el mes de marzo de 2020. Posteriormente, se produjo el ingreso de 3 mangas desde territorio boliviano, entre los meses de mayo a agosto, no pudiendo ser controladas debido a las condiciones ambientales favorables para la dispersión de las langostas. Estas 3 mangas ingresaron a territorio Argentino entre los meses mencionados. En el 2020 han sido contabilizadas en territorio Paraguayo un total de 9 mangas. En el mes de Julio se creó la Comisión de Sanidad y Calidad Vegetal del Chaco (COSAVE - CHACO), espacio de articulación “público - privada”, a fin de dar una rápida respuesta a las actividades de monitoreo y control de langostas, y otras actividades de índole fitosanitario enmarcadas dentro de la estructura de esta comisión. Se continúa con la vigilancia, y se intensifican los monitoreos ante la posible aparición de mangas desde el área de Parques Nacionales conformados entre Bolivia y Paraguay que suman unas 7 millones de hectáreas aproximadamente.



BRASIL

Brasil sufrió ataques de la langosta sudamericana (*Schistocerca cancellata*) en los años 1938, 1942 y 1946, principalmente en la región sur. Otra especie relevante en el país es *Rammatocerus schistocercoides* que en las décadas de 1979 y 1980 tuvo brotes en la región central del país. Recientemente, *Schistocerca cancellata* volvió a causar daños a la agricultura en América del Sur, y en junio de 2020, una nube de esta especie migró desde Paraguay al noreste de Argentina acercándose a la frontera con Brasil, pero sin ingresar al país ya que fue controlada en Argentina. Ante esta situación de riesgo, Brasil declaró una emergencia fitosanitaria y estableció lineamientos para un Plan de Supresión y Medidas de Emergencia para el control de esta plaga, además de aprobar la extensión de uso y objetivo para productos de control químico y la publicación de un Manual de Procedimientos para controlar.



URUGUAY

En Uruguay los registros de invasión de mangas de *Schistocerca cancellata* (Serville) provenientes del norte de Argentina datan de 1890, siendo último reporte del ingreso de una manga en 1947. Sin embargo, en junio del corriente, ante la presencia de una manga en territorio argentino próximo a la frontera con Uruguay, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) exhorta a la población a denunciar en caso de avistamiento de langostas en territorio nacional. Asimismo, se redacta y publica el Plan de Vigilancia Nacional de la Langosta (*Schistocerca cancellata*) en





Uruguay, estableciendo las responsabilidades de cada actor en el caso de una invasión y se realiza el simulacro de aplicación de control por parte de ANEPA (Asociación Nacional de Empresas Privadas Aeroagrícolas) y MGAP.



CHILE

La langosta sudamericana *Schistocerca cancellata* es una especie presente, desde la Región de Arica y Parinacota hasta La Araucanía y Los Ríos, que se encuentra comúnmente en fase solitaria se desarrolla y alimenta de las plantas disponibles y no presenta hábitos migratorios. No obstante, desde el año 1891 la literatura registra al menos cinco episodios de mangas provenientes desde Argentina, mayoritariamente ocurridas en la zona Sur del país. En el marco de la situación de *S. cancellata* en el cono sur y del trabajo del GT-Langostas del COSAVE, con fecha 30-06-2020, se publicó la alerta en la página web del Servicio y se elaboró la ficha de la plaga. A fines de septiembre del presente año se ha presentado un brote de *Elasmoderus wagenknechti* (Liebermann, 1954) conocida como la “Langosta de Combarbalá”, especie endémica de Chile y propia del área desértica.

Schistocerca interrita



PERÚ

Schistocerca interrita se encuentra distribuida en la costa peruana, con un centro gregarígeno en las regiones de Lambayeque y Piura. Actualmente, se mantiene en estado solitario, bajo permanente vigilancia. En lo que va del año 2020, el SENASA evaluado 7.222 hectáreas





Schistocerca piceifrons peruviana



PERÚ

Schistocerca piceifrons peruviana se encuentra distribuida en valles interandinos de las regiones de Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho. En general se mantiene en estado solitario, las acciones de vigilancia han logrado detectar oportunamente los posibles focos de la plaga, logrando evaluar 11,821 has y controlando 225 hectáreas.

LANGOSTA CENTROAMERICANA (*Schistocerca piceifrons piceifrons*)



ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA



NAPPO



BELIZE

Después de décadas de no presentarse un brote de langosta se reportó un manchón en fase Transiens congregans que probablemente se agregó como consecuencia de eliminar su alimento-refugio en el que se encontraba, en los alrededores del cultivo de maíz, por lo que invadió este cultivo. Se mantiene la vigilancia sin que a la fecha exista otro reporte de manchón.





GUATEMALA

Existen manchones Transiens Congregans que están siendo controlados vía aérea y terrestre en los departamentos de Petén (límite con Tabasco, México) y Jutiapa (límite con El Salvador), estas formaciones acridianas son manejados en su zona geográfica sin que represente riesgo para los países colindantes. Se fortaleció el control entre el Ministerio de Agricultura y el ejército. Ante la presencia de la plaga se activó el plan de emergencia contra la langosta en el cual se tomaron recursos para hacerle frente.



EL SALVADOR

Se encontraron manchones solitarios (SL) y Transiens Congregans (TCG), que fueron controlados oportunamente, con personal del Ministerio de Agricultura y el ejército. No hay riesgo en la actividad agropecuaria debido a la intervención temprana. Se planea la construcción de un laboratorio de control biológico para producción del hongo *Metarhizium acridium* como manejo preventivo de la plaga.



HONDURAS

Fueron detectados manchones solitarios (SL) y Transiens Congregans (TCG), controlados con oportunidad, sin que hasta el momento represente riesgo a la producción agropecuaria. Las aplicaciones fueron principalmente en fase solitaria desarrollado por la Secretaría de Agricultura y empresas privadas en aplicación aérea. Se contó con el ejército para labores de monitoreo y control. Se detectó la presencia del chapulín forestal, sin embargo, se han realizado las labores de control sin que represente riesgo en la actualidad.



NICARAGUA

Se han controlado manchones solitarios (SL) y Transiens Congregans (TCG), se redujo la población de la langosta conforme se fueron encontrando, al presente informe no se han detectado más manchones que justifiquen el control ya que se encuentra por debajo del umbral de acción. Se mantiene una vigilancia permanente en las zonas gregarígenas históricas. Se han elaborado diferentes impresos divulgativos para informar al público sobre la posible presencia de la plaga y solicitar dar aviso.



COSTA RICA

El último brote de la plaga se reportó en 2016 y desde entonces no se había reportado ningún brote importante. Del 21 al 23 de Julio se encontraron núcleos solitarios (SL) en alta infestación y se procedió al control en pequeña escala en 15 ha; en esta región también se encontró *S. pallens* que estaba causando daños en caña de azúcar. Se continua con la



vigilancia. Se fortalecieron los sistemas de vigilancia ante un posible resurgimiento de la plaga por lo que se tiene un sistema permanente de monitoreo.



No se ha reportado la presencia de la langosta centroamericana *S. piceifrons*, pero sí del saltamonte *S. pallens*. Se continúan labores de monitoreo. Se ha fortalecido la relación institucional entre las dependencias que salvaguardan la fitosanidad e instituciones de investigación, se han impreso diversos materiales divulgativos para identificar a la verdadera langosta e investigar variables climáticas que pudieran influir en un eventual brote en la región. Se realizaron dos foros Nacionales para la prevención y manejo de la langosta el cual fue un evento de importancia para aumentar la alerta ante un posible inicio o migración de la plaga.



Históricamente existió una especie de langosta en Norteamérica *Melanoplus spretus* (langosta de las montañas rocosas) que a la fecha es un misterio su extinción. Actualmente en la región de Norteamérica no existe ninguna especie de langosta, únicamente en México la langosta centroamericana o voladora *Schistocerca piceifrons piceifrons* (Walker 1870). Esta especie se encuentra distribuida en 10 Estados de la República Mexicana en la cual se desarrolla una campaña permanente contra esta plaga. El status es bajo alerta, se tienen poblaciones gregarias y en transición focalizadas localmente en la Península de Yucatán y en los Estados del Norte de México. Se han explorado 272, 579 has muestreadas 36, 280 has y controladas 13, 507 has protegiendo 6 millones de ha cultivadas. Se ha intensificado el control sobre la segunda generación. Actualmente no hay daños a cultivos ni migraciones entre Estados.





NIVELES DE ADVERTENCIA

VERDE

• **Calma:** no existen poblaciones migrantes. No hay amenaza inmediata para los cultivos, pastizales y la vegetación nativa. Continuar con monitoreos y encuestas.

AMARILLO

• **Precaución:** pueden presentarse poblaciones gregarias a nivel local sin migraciones entre regiones. Potencial impacto en cultivos, pastizales y vegetación nativa. Aumentar las acciones de vigilancia. Se requiere seguir con atención los reportes de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF's)

NARANJA

• **Amenaza:** poblaciones gregarias y migratorias en cercanías. Amenaza de daños a cultivos, pastizales y vegetación nativa. Es necesario intensificar la vigilancia. Tratamientos fitosanitarios podrían ser necesarios.

ROJO

• **Peligro:** alto riesgo de daño en cultivos, pastizales y/o vegetación nativa. Intensificar la vigilancia. Deben ejecutarse tratamientos fitosanitarios.

Enlaces de Interés

Web DE GICSV	http://apps.iica.int/GICSV/programas/SanidadVegetal/default.aspx
Web de COSAVE	http://www.cosave.org/
Web de OIRSA	https://www.oirsa.org/
Web CAN	http://www.comunidadandina.org/
Web NAPPO	https://www.nappo.org/espanol
Web CAHFSA	https://www.cahfsa.org/
Web IICA	https://iica.int/es

Elaborado por GT langostas y saltamontes del GICSV

